

Declaración de apoyo continuo

Para nuestros grupos de interés:

Me complace confirmar que Grupo Empresarial Fur y Gómez (Grupo Marjal) reafirma su apoyo a los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

En esta Comunicación de Progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios en nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés vía nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

D. Francisco Gómez Andreu
Gerente de Grupo Marjal

Evolución de la empresa en el periodo analizado

Perfil de la entidad

La Dirección de Grupo Empresarial Fur y Gómez (Grupo Marjal) se estructura de la siguiente manera:

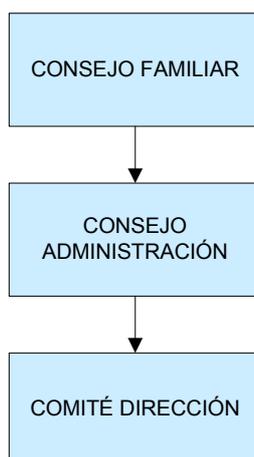


Figura 1. Composición de la Dirección de Grupo Empresarial Fur y Gómez (Grupo Marjal)

- *Consejo Familiar*

Compuesto por los propietarios efectivos del Grupo Empresarial Fur y Gómez:

Francisco Gómez Andreu
 Enrique Javier Fur Quesada
 Sergio Gómez Sirvent

- *Consejo de Administración*

Tiene competencia sobre cuántos asuntos se refieran a la gestión de la compañía y le corresponde el poder de representación de la misma.

Presidente: Francisco Gómez Andreu
Vicepresidente: Enrique Javier Fur Quesada
Secretario: Sergio Gómez Sirvent

- *Comité de Dirección*

Se realizan reuniones semanales para tratar temas referentes a decisiones a corto plazo, así como algunos temas que se desarrollarán a medio e incluso largo plazo.

Presidente: Francisco Gómez Andreu
Responsable de operaciones: Enrique Javier Fur Quesada
Responsable de turismo: Sergio Gómez Sirvent
Director financiero: Francisco Miralles
Directora Secretarías general: Sofía Blasco

- *Mecanismos de comunicación de los accionistas y empleados*

Los accionistas comunican recomendaciones e indicaciones al máximo órgano de gobierno, mientras que los trabajadores emplean las propuestas de mejora como medio de comunicación para plasmar sus aportaciones a la mejora continua de la empresa.

- *Composición de la Fundación Marjal*

La Fundación Marjal de la Comunitat Valenciana es una fundación privada de carácter científico, educativo, social, de investigación y cultural, constituida sin ánimo de lucro, cuyo patronato tiene competencia sobre cuantos asuntos se refieran a la gestión de la Fundación y le corresponde el poder de representación de la misma.

El criterio que rige todas sus actuaciones es la responsabilidad social, supervisando el desarrollo de los proyectos y actividades que se emprendan desde la Fundación y asegurando su viabilidad futura. Su composición, facultades y funcionamiento están regulados por los Estatutos de la Fundación.

Presidente y patrono vitalicio	Francisco Gómez Andreu
Vicepresidente y patrono vitalicio	Enrique Javier Fur Quesada
Vocal y patrono	Sergio Gómez Sirvent
Secretaria patronato	Sofía Blasco Gilabert
Tesorero	Francisco José Miralles Juan

Grupo Empresarial Fur y Gómez (Grupo Marjal) se estructura en dos grandes departamentos: Secretaría General y Administración y Finanzas, ambos subdivididos en seis secciones, con un total de doce empleados en 2015.

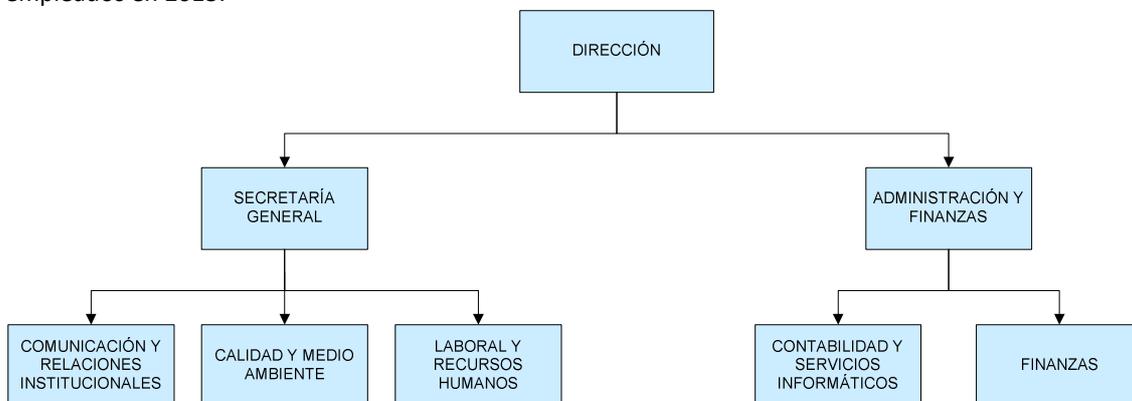


Figura 2. Organigrama

Principales magnitudes económicas

Los datos económicos de los tres últimos años son:

	2013	2014	2015
Ventas netas	19.903.969 €	319.070,16 €	676.050,49 €
Ingresos por Venta de Activos	--	--	-----
Capitalización total	Capital: 17.821.484 €	Capital: 16.124.204 €	Capital:16.124.204 €
	Dividendos: 0	Dividendos: -----	Dividendos: 200.000 €
	Reservas: 15.896.200 €	Reservas: 483.437,22 €	Reservas:416.717,86€
	Resultados: 1.209.965 €	Resultados: 133.280,64 €	Resultados:-1.083,84€
	Patrimonio neto: 34.276.574 €	Patrimonio neto: 16.740.921,86€	Patrimonio neto:16.539.534,15€
Total activo	71.068.368 €	20.162.931,50 €	20.217.230,51 €
Ingresos Financieros	102.239 €	450.957,64 €	272.638,07 €
Gastos de Explotación	17.360.408 €	227.539,82 €	354.412,81 €
Sueldos y Salarios	2.165.399 €	342.071,85 €	315.090,98 €
Impuestos	731.450 €	90.841,58 €	-49.496,35 €
Inversiones en la Comunidad	--	1.500,00 €	3.000,00 €

Tabla 1. Datos económicos 2013-2015

Alcance y cobertura de la COP

El periodo del alcance de este informe de progreso es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Para determinar el contenido del informe se ha contado con la totalidad de los departamentos del grupo, así como con el órgano de dirección. Asimismo se ha empleado la información reportada por los diferentes grupos de interés.

Toda la información se ha reflejado de forma fiel en el informe, prestando la empresa una cobertura total con el desarrollo de sus actividades a los grupos de interés pertenecientes a la Comunidad Valenciana.

Premios y distinciones

En este periodo no se han producido nuevos nombramientos de componentes del órgano de dirección, manteniéndose los nombramientos recibidos años anteriores:

Francisco Gómez Andreu

- ✓ Presidente del Consejo Económico y Social de la Universidad de Alicante.
- ✓ Presidente de AEFA, Asociación de Empresa Familiar de la provincia de Alicante.
- ✓ Vicepresidente de COEPA, Confederación Empresarial de la Provincia de Alicante.

Enrique Javier Fur Quesada

- ✓ Presidente del Círculo de Economía de Alicante.

Objetivos alcanzados. Objetivos previstos

En este periodo analizado se han cumplido los siguientes objetivos (planteados en la memoria anterior):

- Se ha mantenido la participación en foros y eventos institucionales, así como se ha realizado el patrocinio de diversas actividades de diferente índole (Fundación Marjal).
- Se han potenciado las relaciones institucionales (con universidades principalmente) con convenios y proyectos de investigación (Marjal Healthy).

En 2015 los objetivos de reducción de consumos de agua y luz han aumentado en un porcentaje similar (16%): Los valores absolutos de consumo son similares a los del año 2014, por lo que el aumento se debe al descenso de la plantilla en dos trabajadores durante 2015. Aun así para 2016 se sigue trabajando la sensibilización ambiental para mejorar algunos hábitos de consumo que de algún modo puedan paliar nuestro impacto sobre el medio ambiente. En cuanto a las emisiones de CO₂ han aumentado un 63% respecto a 2014, principalmente debido a que este año hemos empleado como método de medida para las emisiones derivadas del consumo de gasolina las recomendaciones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, empleando un factor de conversión distinto. Asimismo, las emisiones derivadas del consumo de energía eléctrica han sido superiores a las del año anterior debido a que en 2015 el factor de conversión facilitado por Red Eléctrica Española ha sido ligeramente superior al de 2014.

En cuanto al consumo de papel sí que ha habido un aumento tanto del valor absoluto de consumo como del valor relativizado (aumento del 16,15%), por lo que hay que tomar medidas para mejorar el consumo de este recurso, potenciando el trabajo con documentos en pantalla, el uso de papel a doble cara, etc. Relacionado con este aumento del consumo de papel estaría el aumento de la generación de residuo papel durante 2015, por lo que si conseguimos reducir el consumo a su vez estaremos abarcando este otro objetivo de reducción de residuo.

La máxima de Grupo Empresarial Fur y Gómez (Grupo Marjal) es la mejora continua, para lo que resulta fundamental lograr que los clientes se encuentren satisfechos con nuestra labor, así como nuestros empleados cuyo papel es fundamental para la consecución de los objetivos del grupo. Es por ello que se seguirá trabajando en la línea que definen nuestros compromisos.

Como objetivos concretos para el siguiente periodo destacamos los siguientes:

- Seguir potenciando nuestra participación en foros, instituciones públicas y eventos que tengan como objeto la sostenibilidad ambiental y la defensa de los derechos humanos.
- Patrocinio de actividades, concursos y premios que tengan por objeto la mejora del Medio Ambiente.
- Reducir los consumos de energía eléctrica, agua y papel en un 4% en el próximo año.
- Reducir la generación del residuo papel en un 10% en el próximo año.
- Reducir la generación de plástico y cartuchos/toners un 5% en el próximo año.
- Reducir las emisiones de CO₂ en un 3% en el próximo año.

Grupos de Interés

Los grupos de interés identificados por Grupo Empresarial Fur y Gómez (Grupo Marjal) son los clientes, proveedores y colaboradores, organismos e instituciones, socios y empleados. El objetivo consiste en mantener una comunicación fluida con estos grupos de interés para entender sus expectativas e integrarlos en la gestión diaria del grupo. Es por ello que el diálogo se convierte en una herramienta de gestión prioritaria para la organización, orientada a conocer mejor la realidad que rodea su actividad.

Clientes

DENOMINACIÓN	ACTIVIDAD	RELACIÓN
Bernadagolf	Promotora inmobiliaria, turismo y construcción	Prestación de servicios administrativos, gestión de actividades formativas y de recursos humanos
Siryque S.L.	Arrendataria	
Servicios Turísticos Marjal S.L.	Servicios turísticos	
Gómez y Sirvent S.L.	Estación de servicio	
Culmar S.L.	Cultivos marinos	
Marina de la Plana	Estación de servicio	

Tabla 2. Grupo de interés: clientes

La interacción con sus clientes se lleva a cabo de dos formas:

- Con clientes dentro del grupo empresarial: mediante reunión al menos trimestral con los gerentes de las empresas para evaluar la gestión y resultados de las mismas.
- Con clientes fuera del grupo empresarial: mediante reuniones bimensuales a través del Club Marjal Exclusive.
- El Club Marjal Exclusive ofrece beneficios, descuentos y ventajas exclusivas de las empresas del grupo y establecimientos colaboradores. Además les hace partícipes de eventos, actividades sociales y culturales, noticias y novedades relacionadas con el Grupo Marjal.

Proveedores y colaboradores

DENOMINACIÓN	ACTIVIDAD	RELACIÓN	GRUPO MARJAL	FUNDACIÓN MARJAL
GarriguesAsesores Legales	Asesoría fiscal	Prestación de servicios	X	
Cuatrecasas	Asesoría laboral		X	
TAC Consultores	Consultoría en calidad y medio ambiente		X	
Systemmark	Protección de marca		X	X
Periódico Información	Prensa		X	X
Segurlab	PRL		X	

Tabla 3. Grupo de interés: proveedores y colaboradores

El grupo mantiene la comunicación con sus colaboradores mediante reuniones mensuales con dirección. Por otro lado, la comunicación con los proveedores se realiza trimestralmente con reuniones con los responsables de cada departamento.

Organismos e instituciones

DENOMINACIÓN	ACTIVIDAD	RELACIÓN	GRUPO MARJAL	FUNDACIÓN MARJAL
UMH	Universidad Pública	Colaboración en investigación, fomento de acciones y relaciones universidad-empresa	X	X
Universidad Alicante			X	X
Universidad Murcia			X	X
Fundación general de la UA	Canalizar proyectos universidad-empresa		X	X
Fundesem	Escuela de negocios	Acciones formativas	X	
Provia	Asociación de promotores	Formación, ayuda al desarrollo y actualización legal	X	
Asociación Empresa familiar	Asociación	Formación, divulgación problemática de la empresa familiar	X	
Circulo economía			X	
AEBS	Asociación empresas del Bajo Segura	Formación, divulgación problemática de la empresa de la Vega Baja	X	
ADEPSA	Asociación empresas Pol. Ind. Santa Ana	Formación, divulgación, problemática de la empresa en Guardamar	X	
Asociación Acuicultores Bahía Guardamar	Asociación acuicultores	Formación, divulgación, problemática de la empresa en el sector acuicultura	X	
Ayuntamiento de Guardamar	Ayuntamiento	Colaboraciones y patrocinios	X	
Ayuntamiento de Crevillente	Ayuntamiento	Colaboraciones y patrocinios	X	
CDT	Centro de desarrollo turístico	Formación y ayudas	X	
Cámara de comercio de Alicante	Entidad/corporación	Prestación de servicios a las PYMES		
Fundación Manuel Peláez	Fundación	Colaboraciones y patrocinios		X
ICEX	Instituto español de comercio exterior	Organismo de ayuda a la promoción del comercio internacional	X	
Patronato provincial de turismo	Patronato provincial	Ayuda, colaboración y difusión turística	X	
Museo paleontológico de Elche (MUPE)	Museo	Colaboraciones y patrocinios		X
Universidad Politécnica de Valencia	Universidad pública	Colaboraciones y patrocinios		X
IESE	Business School	Formación	X	
CV Ban	Asociación de Business Angels	Formación	X	
Lanzadera	Proyecto apoyo al emprendimiento	Formación	X	
Conselleria de Pesca de la Comunidad Valenciana	Conselleria	Ayudas	X	
APSA	Asociación pro-deficientes psíquicos de Alicante	Colaboraciones y patrocinios		X
Proyecto hombre	Asociación de Prevención y Tratamiento de las Drogodependencias y Otras Adicciones	Colaboraciones y patrocinios		X
Cruz Roja	ONG	Colaboraciones y patrocinios		X
Fundación Juan Perán	Fundación	Colaboraciones y patrocinios		X
Fundación Pascual Ros	Fundación	Colaboraciones y patrocinios		X
Fundación Soledad	Fundación	Colaboraciones y patrocinios		X

Tabla 4. Grupo de interés: Organismos e instituciones

La comunicación con organismos e instituciones se realiza mediante actuaciones como convenios, premios y colaboraciones a lo largo de todo el año.

Socios propietarios

Se trata de una sociedad limitada puramente familiar integrada por socios personas físicas dedicadas a la gestión de la actividad.

Empleados

Son el motor de la empresa, la pieza fundamental que hace que funcione el engranaje de Grupo Empresarial Fur y Gómez (Grupo Marjal).

La comunicación con los empleados se formaliza mediante reuniones mensuales con la dirección general del grupo.

La información no pública de la que dispone Grupo Empresarial Fur y Gómez (Grupo Marjal) sobresus clientes tiene carácter confidencial. Con el fin de garantizar la protección de sus sistemasinformáticos y cumplir las exigencias legales en materia de protección de datos de carácterpersonal, Grupo Empresarial Fur y Gómez (Grupo Marjal) dispone de normas y procedimientos que dan cumplimiento a la legislación vigente. En el periodo analizado no ha habido ninguna sanción relativa al incumplimientode la L.O.P.D., lo cual es fiel reflejo de nuestro compromiso.

Compromiso del grupo

Los compromisos generales adoptados por Grupo Empresarial Fur y Gómez (grupo Marjal):

- Salarios justos e igualdad de oportunidades.
- Incentivos para los empleados.
- Propiciar la conciliación trabajo-familia.
- Formación y desarrollo profesional.
- Consumo energético razonable.
- Reciclado de residuos.
- Colaboración con proveedores para la utilización de materias primas y productos ecológicos.
- Establecimiento de relaciones de colaboración con la comunidad local.
- Creación de nuevos servicios y productos con el fin de satisfacer las necesidades de los socios y clientes.
- Inversión socialmente responsable.
- Colaboración con entidades públicas y privadas en diversos proyectos: organización de reuniones, estudios e investigación, donaciones económicas y de materiales, etc.
- Adopción de la guía Global Reporting Initiative G3-1 como modelo para informar sobre el comportamiento social y medioambiental.
- Transacciones económicas generadoras de riqueza colectiva.

Actividades relativas a compromiso social

La Fundación Marjal tiene carácter científico, educativo, social, de cooperación al desarrollo, de investigación y cultural, un amplio campo de actuación que requiere la puesta en marcha de diversos programas diferenciados y específicos acordes a los distintos objetivos. Es por ello que las distintas acciones sociales que la Fundación Marjal realiza las podemos agrupar en cuatro grandes programas:

- Cooperación al Desarrollo
- Educación
- Patrimonio Arqueológico
- Medio Ambiente

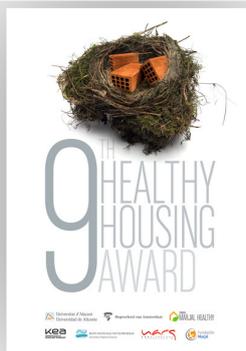
A continuación se muestran las actividades realizadas en el último periodo:

AÑO	ACTIVIDAD	GRUPO DE INTERÉS QUE PARTICIPA	COSTE
2015	Cátedra Internacional "Marjal Healthy"	Universidad de Alicante	30.000 €
	Empresas solidarias	Entidades sin ánimo de lucro	1.000 €

Tabla 5. Actividades realizadas en 2015

Pasamos a detallar cada una de estas actividades.

Cátedra Internacional "Marjal Healthy"



El proyecto Cátedra Internacional "Marjal Healthy" desarrolla proyectos de investigación y educación con el objetivo de contribuir en el ámbito de la vida saludable a través de aspectos que van desde la edificación saludable a los hábitos. La cátedra, ubicada en la Universidad de Alicante, cuenta con colaboraciones de otras instituciones o empresas nacionales o internacionales.

La Cátedra tiene su origen en los Premios Marjal a la Edificación Sostenible que acogía la Universidad de Alicante. Posteriormente, los Premios han adoptado un carácter internacional y actualmente se denominan "HealthyHousingAwards", donde participan universidades tanto de España como de otros países como Alemania y Holanda. El nuevo punto de vista de la cátedra incorpora nuevas disciplinas de estudio en distintos ámbitos como entornos, hábitos y aplicaciones tecnológicas siempre en el marco de la salud, lo que lo sitúa a la vanguardia en cuanto a estudios integrados sobre edificación saludable. La ejecución del programa anual de actividades se encomienda a la Dirección de la Cátedra, compuesto por personal docente e investigador de la Universidad de Alicante.

La novena edición del Premio Internacional de Edificación Saludable, celebrado en el año 2015, concedió un primer premio ex aequo al proyecto "HealthyHouse" de los alumnos Hassan Ahmed y Rashid Rashidi de la escuela Hogeschool van Amsterdam, que fueron galardonados con el primer premio.

El jurado valoró lo equilibrado del trabajo en las tres áreas en las que el proyecto se basa, su concepto y análisis, así como la validación y la propuesta del diseño. La adecuada aproximación al concepto de casa-patio mediterránea proponiendo soluciones innovadoras que llevan al desarrollo de sistemas de acondicionamiento pasivos y viables fue otra de las cuestiones que tuvo en cuenta el jurado. Así como lo atractivo de la solución arquitectónica propuesta que queda perfectamente integrada en el entorno en el que se ubica alcanzándose soluciones de espacios saludables acordes a lo planteado en las bases del concurso.

Las cuatro menciones restantes fueron para "Panorama House" de Marijn Luijmes y Celine Hendriks (Hogeschool van Amsterdam), "Cave House" de Juan Carlos Canales Requena y Patricia Venegas Serra (Universidad de Alicante), "Patio Advance" de Niels Henning y Harindren Paramahansa (Beuth Hochschule Für Technik) y "Clever House" de Andrea Boller, Alexander Codda y Rafal Meckovskivm (Copenhagen School of Design and Technology).



Figura 3. Cátedra "Marjal Healthy"

Otras actividades relacionadas con la Cátedra desarrolladas durante el año 2015, en función del objetivo de las mismas:

- **Estudio de nuevas formas de habitar mediante el desarrollo de iniciativas que fomenten la edificación saludable.**

Este año las actividades docentes vinculadas a los Premios de Edificación Saludable han contado con la participación de un Nuevo socio, la København Erhvervsakademi de Dinamarca.

En colaboración con la Hogeschool van Ámsterdam, la Beuth Hochschule Für Technik de Berlín y la København Erhvervsakademi se organizó un Taller Internacional para el diseño de un edificio saludable en un entorno protegido en Berlín en abril de 2015. La cátedra posibilitó la participación de 11 alumnos de la Universidad de Alicante.

- **Investigación sobre nuevas formas de impartir docencia universitaria adaptadas a las demandas que la sociedad realiza.**

Redacción de proyecto internacional dentro la iniciativa KA2 Strategic Partnerships del programa Erasmus+ con el nombre Healthy Housing for All. El proyecto se planteaba desde el estudio de las titulaciones relacionadas con la edificación, arquitectura, ingenierías, gestión inmobiliaria etc., para su adaptación a la realidad de la sociedad europea y a las demandas que ésta fórmula en una búsqueda de una mejora del bienestar de las personas.

El proyecto fue coordinado por la Universidad de Alicante y participaron la Beuth Hochschule für Technik, la KEA de Copenhague y la Fundación Marjal.

El proyecto fue aprobado por la OAPEE pero no alcanzó puntuación suficiente para recibir fondos.

- **Estudio de la adaptación de los edificios a la realidad climática de la zona donde se ubican.**

Participación en la convocatoria organizada por DAAD Dialogue with Institutions of Higher Education in Southern Europe, del Ministerio de Asuntos Exteriores de Alemania. Con esta convocatoria profesores y alumnos de varias titulaciones relacionadas con la vida en las ciudades podrían desarrollar tareas de investigación que debían ser punto de partida de un proyecto de investigación internacional y de tesis doctorales. El proyecto está en fase de desarrollo a la espera de la apertura de una nueva convocatoria.

- **Estudio de nuevas prácticas profesionales innovadoras.**

Organización de la reunión preparatoria para el Congreso Internacional ICAT 2016, que tendrá lugar en Alicante en mayo de 2016, en el que se debatió sobre el uso de herramientas innovadoras de simulación para la obtención de nuevos espacios saludables en las viviendas.

Empresas solidarias

En el año 2010, ante una coyuntura económica complicada que repercutía directamente en la calidad de vida de muchas familias, un grupo de empresas de la provincia de Alicante decidió impulsar el proyecto “Empresas Solidarias”, donde fueron sumándose entidades, entre fundaciones y empresas de la provincia, encaminadas a un fin común: la solidaridad. En este momento ya son alrededor de 71 las entidades que participan en este proyecto, y anualmente se rota para ocuparse de la organización del proyecto. . En 2015 la Fundación Marjal junto a la empresa Tempe S.A. se encargó de organizarlo.

El proyecto “Empresas Solidarias” tiene como objetivo ayudar a cubrir necesidades básicas de familias durante las navidades (alimentación e higiene), mediante la entrega de lotes (valorados en 30 euros cada uno) que serán distribuidos entre las familias por las organizaciones sociales (Caritas) y parroquias. Para ser beneficiarios de este proyecto, la entidad sin ánimo de lucro debe presentar un proyecto de justificación del destino de los fondos y, una vez realizado el gasto, debe presentar el documento que lo acredite.

Las empresas que participan en el Proyecto pueden hacerlo a través de colaboraciones monetarias, o bien a través de donaciones de productos o servicios.

En 2015 participaron en este proyecto 71 empresas, repartiéndose 1.300 lotes valorados en 39.000 euros. El contenido de cada lote lo compone:

- Galleta Maria Favorita 4x200gr
- Atún aceite Cuatro Estaciones 3x80gr
- Sardina aceite Cuatro Estaciones 120gr
- Melocotón La Loma Ext. 420gr
- Leche entera Cuatro Estaciones 6x1 litro
- Queso Cuña Curado G. Barquero 250gr
- Café Natural Molido Cuatro estaciones 250gr
- Cacao soluble Alteza 900gr
- Zumo tropical Cofrutos 1litro
- Aceite de girasol Cuatro Estaciones 1 litro
- Aceite rell. Cuatro Estaciones 350gr
- Macarrón Cuatro Estaciones 500gr
- Fideo Cabellín Cuatro Estaciones 500gr
- Garbanzos Cuatro Estaciones 570gr
- Lentejas Cuatro Estaciones 570gr
- Gel Crowe Aloe Vera 750ml
- Colonia cítrica Iber 750ml
- Champú Centra line Familiar 1 litro
- Crema dental Licor del Polo Clor. 75ml
- Arroz redondo Cuatro Estaciones 1kg
- Salchichón Cuatro Estaciones 250gr
- Surtido Navidad el Santo 300gr
- Lote Turrón duro, blando y yema
- Zumo naranja Minute Maid 1 litro
- Chocolates valor (Huesitos, Tokke)
- Bote de tomate Cuatro Estaciones

Este año las compañías que se encargaron de forma altruista de conformar y distribuir los lotos fueron Musgrave y Masymas.

Los lotes se repartieron entre las localidades de Alicante, Elche, Castalla, Ibi, Pedreguer y Guardamar del segura, y llegaron a las familias a través de organizaciones sin ánimo de lucro que detallamos a continuación:

ALICANTE

- Parroquia Inmaculada (Cáritas), 77 lotes
- Parroquia El Salvador (Cáritas), 77 lotes
- Parroquia El Buen Pastor (Cáritas), 77 lotes
- Parroquia San José de Carolinas (Cáritas), 77 lotes
- Parroquia Misericordia (Cáritas), 77 lotes
- Parroquia San Francisco de Asís (Cáritas), 40 lotes
- ACOMAR, 15 lotes
- Obra Social Santa Luisa, 15 lotes
- Monjas Clarisas Santa Faz, 10 lotes
- Obra Social Hermandad Cristo del Mar, 10 lotes
- Monjas Clarisas, 10 lotes
- Concatedral de San Nicolás (Cáritas), 5 lotes
- Basílica Santa María, 5 lotes
- Asociación de Familias Numerosas, 15 lotes
- Fundación Secretariado Gitano, 3 lotes
- Centro San Rafael, 5 lotes
- Cruz Roja, 10 lotes
- 7, 10 lotes
- Concatedral de San Nicolás "Proyecto Nicolás" (Cáritas), 5 lotes

IBI-CASTALLA

- ACODIP, Asociación Comarcal de Personas con Discapacidad, 47 lotes
- Cruz Roja Ibi, 70 lotes
- BABILON, Servicio de Normalización e Inclusión Laboral, 8 lotes
- ADIBI, Asociación de Personas con Discapacidad y/o Enfermedades Raras, 12 lotes
- Iglesia Evangélica, 13 lotes

ELCHE

- Asilo, 14 lotes
- Parroquia San José, 30 lotes
- A Puntadas, 29 lotes
- APSA, 60 lotes
- Fundación Amigo, 5 lotes
- Salesianos, 30 lotes
- Cáritas Elche, 120 lotes
- Fundación Elche Acoge, 45 lotes
- Casita del Reposo, 5 lotes
- Asociación Xiquets, 27 lotes
- Asfeme, 7 lotes
- Asociación LMD, 10 lotes
- Gea, 15 lotes
- Familias, 17 lotes
- Fundación Diagrama, 5 lotes
- C.P. Casablanca, 43 lotes
- Comedor Social Ahmed, 15 lotes
- Asidali, 20 lotes
- Monjas Matola, 5 lotes
- Nazaret Alicante, 10 lotes
- Cáritas La Marina, 5 lotes
- Dya, 2 lotes
- Monjas Clarisas, 5 lotes

GUARDAMAR DEL SEGURA

- Parroquia de Santiago Apóstol (Cáritas), 50 lotes

PEDREGUER

- Cáritas, 50 lotes



Figura 4. Empresas participantes en el proyecto

Principios de derechos humanos

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

La política de Grupo Empresarial Fur y Gómez (Grupo Marjal) se fundamenta en el respeto a la dignidad humana y la no discriminación por razón de sexo, raza y religión.

Medidas prácticas

Las herramientas de las que se dispone para implementar las políticas de derechos humanos, reducir los riesgos y responder ante posibles infracciones se fundamenta en la constante comunicación con los grupos de interés, concretamente con empleados y clientes.

Los empleados disponen de diversas vías de comunicación con la dirección del grupo, de las que podemos destacar el uso de propuestas de mejora. Existe una adecuada sensibilización por parte de los mismos, de modo que conocen que ante cualquier sospecha de infracción de los derechos fundamentales deben comunicarlo de inmediato a dirección para solucionarlo de inmediato.

Por su parte, los clientes disponen de una comunicación directa con la empresa para mostrar sus reclamaciones, quejas o comentarios. Esta información que nos aportan los clientes nos da una imagen fiel del desarrollo de nuestra actividad.

Resultados

Durante el periodo 2015 no se ha dado ningún incidente de discriminación, como tampoco se ha dado de trabajo forzado dentro del grupo. Los convenios colectivos contemplan medidas que favorecen la diversidad y la no discriminación y propician la conciliación de la vida laboral con la vida familiar, aspecto considerado prioritario por la dirección de la empresa para la estabilidad de sus trabajadores y la consecución de su bienestar.

Del mismo modo, también podemos afirmar que nunca se ha contratado mano de obra infantil, así como también podemos afirmar que nunca se va a hacer, ya que va en contra de los nuestros principios fundamentales.

Los resultados son, por tanto, iguales a los de la anterior memoria.

Principios laborales

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Grupo Empresarial Fur y Gómez (Grupo Marjal) impulsa su capital humano promoviendo los estándares éticos que afectan a sus empleados en el campo de la igualdad de oportunidades, la libertad de asociación, en el desarrollo profesional y personal, en el impulso y mejora de la capacidad de trabajo en equipo, en el clima laboral y en el grado de satisfacción de todos los empleados.

Medidas prácticas

El grupo dispone de un programa de gestión de competencias que permite la definición concreta de lo que la empresa espera de los trabajadores, sus áreas de mejora y la valoración de cada uno de los puestos de trabajo. Además cuenta con una política de recursos humanos y un código de actuación dirigidos a garantizar la igualdad de oportunidades, garantizando de este modo que todos los aspirantes a un puesto pasen los mismos procesos de selección y no exista discriminación por sexo, raza o parentesco.

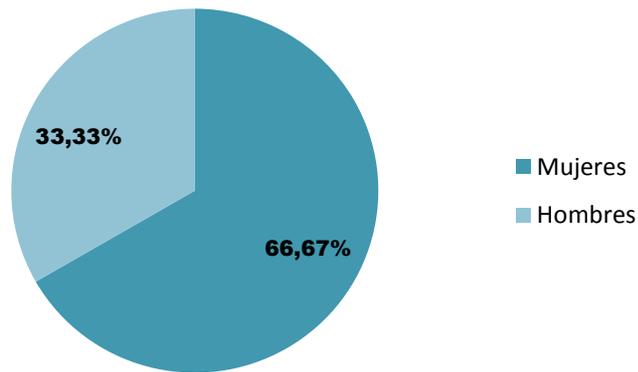
Se dispone del “Plan estratégico de crecimiento y desarrollo de personas Grupo Marjal”, cuya meta es la mejora organizacional a todos los niveles basada en el desarrollo de habilidades, el fomento de la comunicación y el crecimiento personal y profesional.

La empresa cuenta con los servicios de la empresa Segurlab como encargada de la prevención de riesgos laborales en el grupo. Son muchos los años de relación profesional con esta empresa, y el grupo se encuentra satisfecho con la misma, ya que ofrecen un servicio de calidad y los técnicos disponen de una adecuada experiencia.

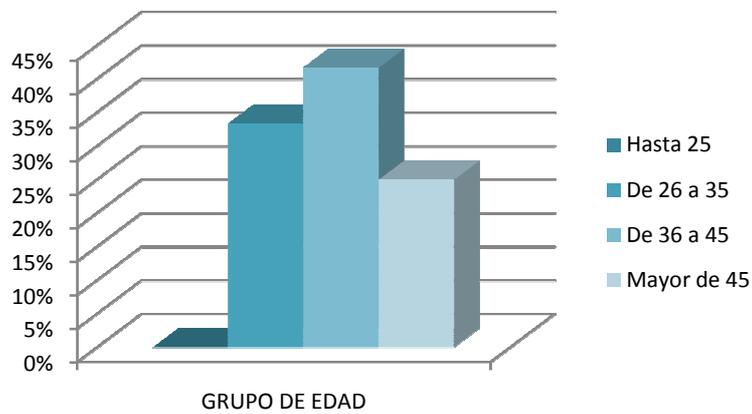
Resultados

La totalidad de los trabajadores de Grupo Empresarial Fur y Gómez (Grupo Marjal) son de la provincia de Alicante.

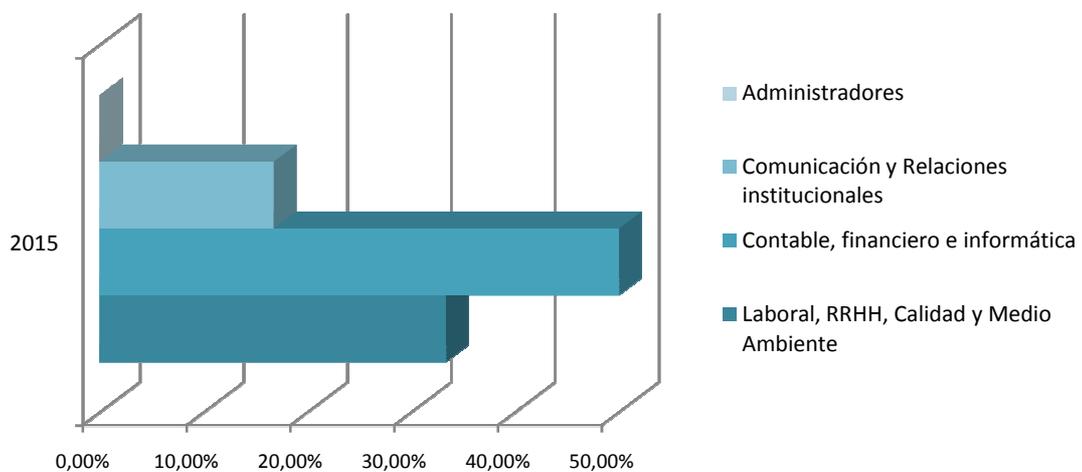
A continuación mostramos una serie de gráficos que nos muestran la distribución de los efectivos de la empresa por factores de diversidad como el género y la edad, así como por los departamentos a los que pertenecen.



Gráfica 1. Distribución de los trabajadores por género



Gráfica 2. Distribución de los trabajadores por edad



Gráfica 3. Distribución de los trabajadores por áreas

En 2015 el equipo de Grupo Empresarial Fur y Gómez (Grupo Marjal) se encuentra en su mayor parte en una franja de edad de los 26 a los 45 años, se trata de un equipo joven, formado en su mayor parte por mujeres. El departamento más grande es el de Administración y Finanzas suponiendo un 50% de la plantilla de la empresa, que comprende las áreas de Finanzas y Contabilidad/Servicios Informáticos.

Los datos referentes a la evolución de los contratos indefinidos en el último año son:

	2015
% de plantilla con contrato indefinido	83,33%

Tabla 6. Evolución de los contratos indefinidos en el último periodo

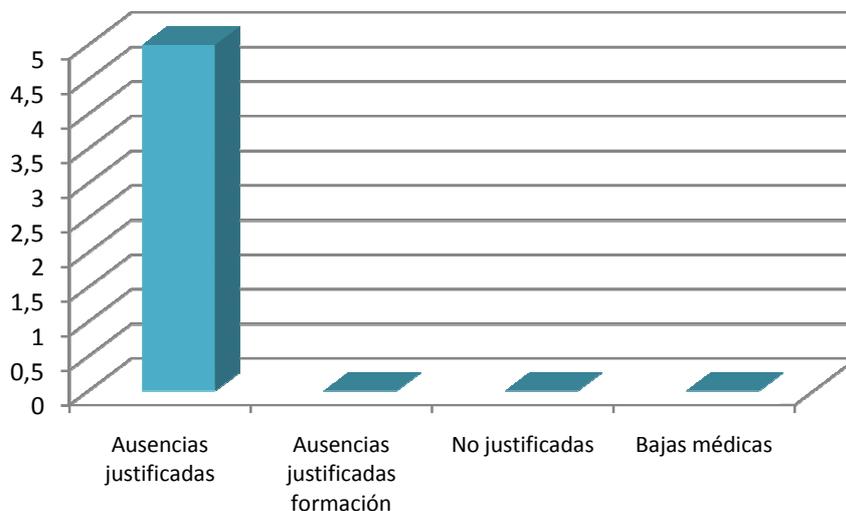
Los datos podemos comprobar que son iguales a los de 2014, manteniendo el porcentaje de contratos indefinidos.

La tipología de los contratos realizados a los trabajadores de Grupo Empresarial Fur y Gómez (Grupo Marjal) dentro de cada uno de los departamentos se muestra a continuación. Del mismo modo que en 214, el 100% de los contratos son a jornada completa. Este año hay dos contratos en prácticas, uno en el Dpto. de Administración y Finanzas y el otro en el Dpto. de Secretaría General (área de Laboral y Recursos Humanos).

	Tipo contrato / Jornada	Contable, financiero e informática	Comunicación y Relaciones institucionales	Administradores	Laboral, RR.HH. Calidad y Medio ambiente
2015	INDEFINIDOS	83,3%	100%	0%	75%
	PRÁCTICAS	16,7%	0%	0%	25%
	JORNADA COMPLETA	100%	100%	0%	100%
	JORNADA PARCIAL	0%	0%	0%	0%

Tabla 7. Tipología de los contratos por departamento

Por otro lado, los datos referentes a seguridad y salud en el trabajo se presentan a continuación.



Gráfica 4. Justificación de las faltas

No hemos tenido ninguna baja en 2015, así como tampoco ausencias no justificadas, igual que en 2014. Lo que sí se han reducido son las ausencias justificadas, que en 2014 fueron 11 y este año han sido tan solo 5.

En 2015 no ha habido rotación de personal. Tampoco se ha dado ningún caso de infracción de los principios laborales, sentencia o multa, como tampoco se ha dado ningún accidente laboral. No se ha realizado formación durante 2015.

Toda la información referente a los trabajadores se analiza en las reuniones periódicas de Dirección, de modo que ante cualquier incumplimiento de nuestra política se puede actuar de inmediato.

Principios medioambientales

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Los principios ambientales de Grupo Fur y Gómez (Grupo Marjal) se centran en la prevención de la contaminación (reciclaje de residuos) y el agotamiento de los recursos naturales (consumo energético responsable). Se fomenta el compromiso ambiental mediante la búsqueda de materias primas y productos ecológicos, cuando es posible incluso con etiqueta ecológica europea (Ecolabel) o similar, lo que garantice su producción sostenible y responsable. La compra de estos productos ecológicos implica al grupo en la difusión de las tecnologías y procesos respetuosos con el medio ambiente.

Medidas prácticas

Grupo Empresarial Fur y Gómez (Grupo Marjal) controla su consumo energético, centrado en energía eléctrica, agua, gasolina y papel.

Se dispone de lámparas de bajo consumo y leds, así como detectores de presencia con automatización de encendido y apagado de luces para reducir el consumo energético. Además se dispone de una instalación de climatización con un sistema de regulación y control para cada uno de los equipos, lo que supone un uso más eficiente de la energía. La fachada del edificio es bioclimática y supone un menor consumo eléctrico y la reducción de emisiones (resultado de reducir el periodo de conexión de los equipos de climatización).

El consumo de agua se controla mediante el uso de aireadores en todos los grifos, que además se limpian y cambian periódicamente para optimizar su rendimiento. En cuanto al combustible (gasolina) se procura optimizar los desplazamientos. El consumo de folios se realiza solo cuando es imprescindible, se fomenta el empleo del soporte digital para el trabajo diario.

En cuanto a la generación de residuos, se dispone de contenedores para la separación selectiva de los principales residuos que se generan en el edificio: plástico, papel, vidrio, basura orgánica y cartuchos y toners.

En todas estas medidas resulta fundamental la participación de los empleados, ya que sin su implicación todas las medidas que se puedan tomar no sirven de nada.

Resultados

Los datos de los consumos en este periodo son los siguientes.

	2015
Energía eléctrica	50.044,47 kwh
	4.170,37kwh/empleado

Tabla 7. Consumo de energía eléctrica

	2015
Agua	129,04 m ³
	10,75 m ³ /empleado

Tabla 8. Consumo de agua

	2015
Gasolina	2.429,31 litros

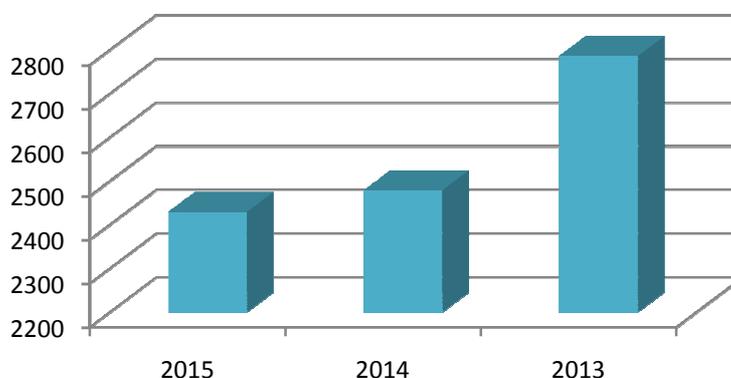
Tabla 9. Consumo de gasolina

	2015
Papel	1027 kg
	85,58kg/empleado

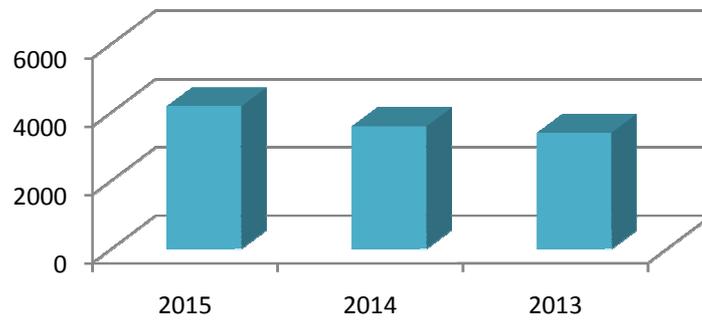
Tabla 10. Consumo de papel

Este último año se ha logrado reducir el consumo de combustible en un 2% respecto al año 2014. El consumo de agua, energía eléctrica y papel ha aumentado un 16% (en valor relativizado). Estos tres tipos de consumos si los analizamos en valores absolutos vemos que las cifras de un año a otro son similares, siendo este año el valor relativizado superior por haberse reducido la plantilla en dos trabajadores. Sin embargo, esto no supone que no vayamos a seguir trabajando por lograr una mayor concienciación en cuanto al consumo de recursos, por lo que se van a mantener las acciones de sensibilización para intentar optimizar el consumo de recursos en la empresa.

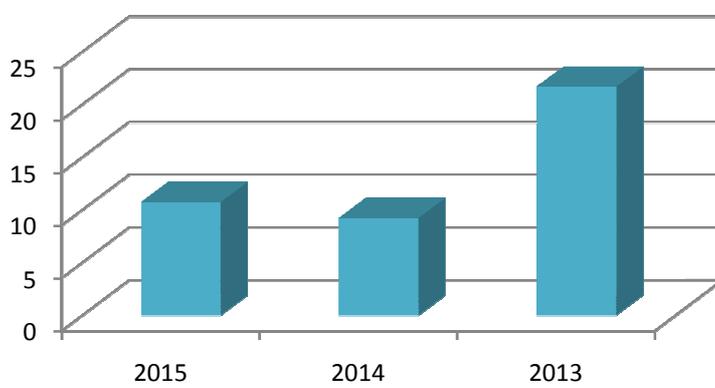
Consumo de gasolina (litros)



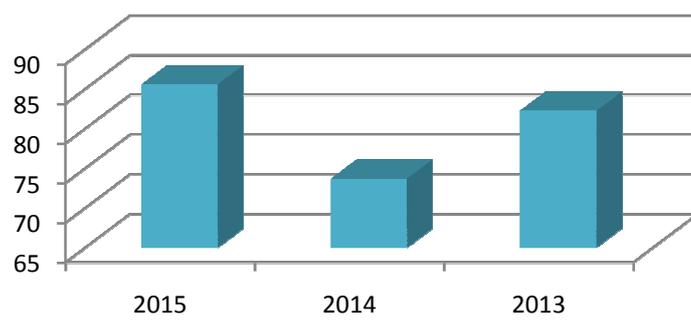
Consumo energía eléctrica (kwh/empleado)



Consumo de agua (m3/empleado)



Consumo de papel (kg/empleado)

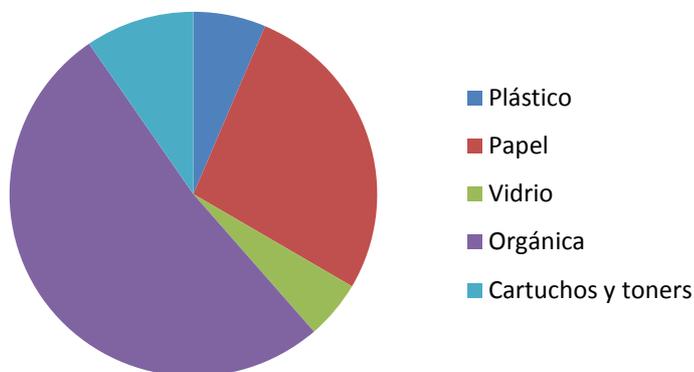


Gráfica 5. Evolución de los consumos en los últimos tres años.

En cuanto a los residuos, los datos de este año son los siguientes.

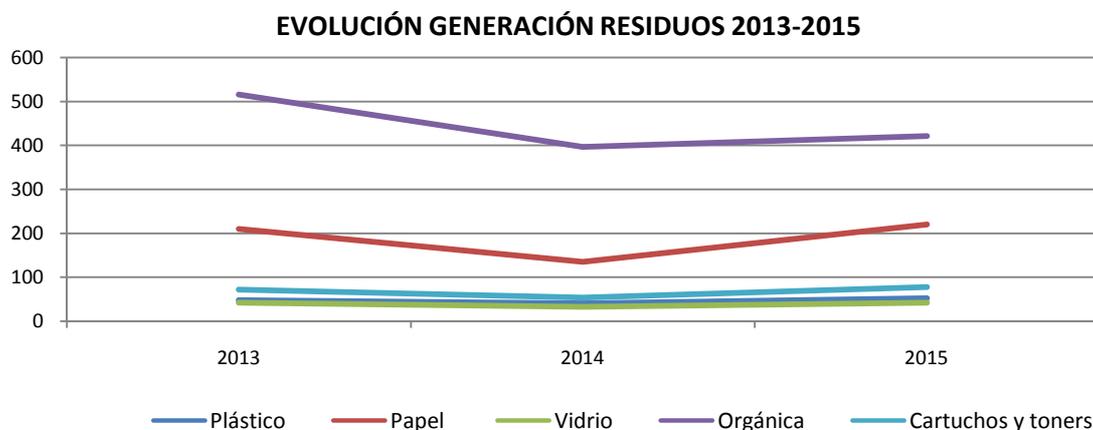
	2015
Plástico	52 kg 4,33 kg/empleado
Papel	220 kg 18,33 kg/empleado
Vidrio	42 kg 3,5 kg/empleado
Orgánica	421,5 kg 35,13 kg/empleado
Cartuchos y toners	78 kg 6,5 kg/empleado

Tabla 11. Generación de residuos



Gráfica 6. Distribución de residuos en 2015

El cómputo total de residuos generados por empleado ha aumentado en 2015 (67,79 kg frente a los 46,28 kg de 2014). A continuación se muestra un gráfico de la evolución en la generación de residuos por empleado.



Gráfica 7. Evolución en los últimos tres años en la generación de residuos

Este año destaca el aumento de la generación de residuo de papel, derivado del aumento del consumo de dicho recurso, habiéndose duplicado respecto a 2014 en valores relativizados. Asimismo la generación de plástico y cartuchos/toners se ha incrementado un 50% y un 70% respectivamente por empleado respecto a las cifras del periodo anterior. Todo esto justifica que se plantee un objetivo de reducción en cuanto a residuos para 2016, centrándonos en los residuos que consideramos más críticos: papel, plástico y cartuchos/toners.

Se va a continuar realizando sensibilización ambiental a nuestros empleados, promoviendo una menor generación de residuos, priorizando la reducción del consumo de materias primas (lo que produce la menor generación de residuos) así como la reutilización en la medida de lo posible. De este modo se hace especial hincapié en la filosofía de las tres erres: Reducir, Reutilizar y Reciclar. Reducir implica comprar menos, es decir, hacer una mejor planificación y optimización de las compras, así como utilizar menos recursos energéticos. Reutilizar se basa en alargar la vida útil de los productos desde que se compran hasta que se desechan, bien sea mediante reparaciones o bien optimizando su uso (por ejemplo el uso de papel a dos caras). Por último, Reciclar es la erre más común pero menos eficaz, ya que supone rescatar un material que ya no es útil y convertirlo en un producto nuevo. Este próximo año centraremos la sensibilización en reducir y reutilizar, intentando de este modo paliar nuestro impacto sobre el medio ambiente y mejorar nuestras prácticas ambientales.

Todos los residuos generados son todos RSU (residuos asimilables a urbanos) y se gestionan a través de la contrata municipal de residuos, que dispone de contenedores de separación selectiva frente al edificio del grupo.

Para finalizar, analizamos los datos relativos a las emisiones de CO₂. Lo medimos analizando por un lado el consumo de energía eléctrica (emisiones indirectas) y por otro el consumo de combustible (emisiones directas).

El consumo de energía eléctrica se multiplica por un factor de conversión extraído del informe anual de Red Eléctrica Española, mientras que el consumo de combustible lo calculamos a con el índice de conversión facilitado en la "Guía para el cálculo de la huella de carbono y para la elaboración de un plan de mejora de una organización", emitida por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (versión de abril 2015). Los datos extraídos de este análisis son los siguientes.

	2015
Energía eléctrica (emisiones indirectas)	11.860,54kg CO ₂ equivalente
Combustible (emisiones directas)	5.344,76kg CO ₂ equivalente
<i>Total</i>	17,19Tn CO ₂ equivalente

Tabla 12. Emisiones de CO₂

Como se ha comentado al principio de la memoria, este año las emisiones han salido superiores al año anterior debido a este cambio en el cálculo de las emisiones derivadas del combustible, así como a que en 2015 el factor de conversión para el consumo de energía eléctrica ha sido ligeramente superior al anterior. Debido a esto, para 2016 planteamos un objetivo de reducción de las emisiones de CO₂ equivalente en un 3%.

La compañía no ha recibido ninguna sanción ni multa alguna en materia medioambiental.

Principios de anticorrupción

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

La base de la política de Grupo Empresarial Fur y Gómez (Grupo Marjal) y de sus compromisos es la integridad. No se puede concebir la idea de una empresa socialmente responsable si no incluye su compromiso contra la corrupción (en cualquiera de sus formas) en su filosofía.

Medidas prácticas

La principal medida que se dispone para poder detectar un posible caso de extorsión y soborno es la comunicación con los grupos de interés.

Los principales grupos que podrían detectar esos casos son los empleados, clientes y socios.

Los empleados del grupo han recibido instrucciones de dar aviso inmediato a sus responsables de departamento (Secretaría General o Administración y Finanzas) si detectan un caso de vulnerabilidad por soborno o extorsión. En este caso los responsables lo comunicarían al órgano de dirección para tomar medidas de inmediato.

Resultados

La compañía no ha recibido ninguna sanción ni multa alguna en este aspecto.

CONTENIDOS GRI G3		Página
VISIÓN ECONÓMICA		
	Desempeño económico	4
	Presencia en el mercado	4
	Impacto económico indirecto	4
VISIÓN AMBIENTAL		
	Materiales	21-23
	Energía	21-23
	Agua	21-23
	Biodiversidad	N/A
	Emisiones, vertidos y residuos	24-25
	Productos y servicios	3
	Cumplimiento normativo	25
	Transporte	22-25
	Aspectos generales	21
VISIÓN SOCIAL		
<i>Prácticas laborales y ética en el trabajo</i>		
	Empleo	17-19
	Relación empresa/trabajadores	17-19
	Salud y seguridad en el trabajo	17-19
	Formación y educación	17-19
	Diversidad e igualdad de oportunidades	17-19
<i>Derechos humanos</i>		
	Prácticas de inversión y aprovisionamientos	17
	No discriminación	17
	Libertad de asociación y convenios colectivos	17
	Abolición de la explotación infantil	Dado el ámbito de actuación del grupo no se han identificado actividades ni operaciones de riesgo
	Prevención del trabajo forzoso y obligatorio	Dado el ámbito de actuación del grupo no se han identificado actividades ni operaciones de riesgo
	Prácticas de seguridad	No aplicable a las actividades de Grupo Empresarial Fur y Gómez
	Derechos de los indígenas	No aplicable a las actividades de Grupo Empresarial Fur y Gómez
<i>Sociedad</i>		
	Comunidad	6-8, 26
	Corrupción	26
	Política pública	8
	Comportamiento de competencia desleal	26
	Cumplimiento normativo	8, 26
<i>Responsabilidad del producto</i>		
	Salud y seguridad del cliente	8
	Etiquetado de productos y servicios	No aplicable a las actividades de Grupo Empresarial Fur y Gómez
	Comunicaciones de marketing	6
	Privacidad del cliente	8
	Cumplimiento normativo	8